

Esta parte de ejercicio se complementará con apuntes también del natural, cuyo número y duración fijará oportunamente el Tribunal.

El tamaño de estos apuntes será el de 0,50 x 0,35 metros, y para este trabajo dispondrán los señores opositores de una sesión de tres horas como máximo.

Tercera.—Tres croquis o bocetos sobre temas de decoración, arte publicitario, ilustración o de artes industriales, sacados a la suerta de entre varios propuestos por el Tribunal.

Se concederá una sesión de tres horas para cada boceto.

Cuarta.—Desarrollo completo de uno de los bocetos realizados en la prueba precedente, determinado por sorteo.

Este trabajo se efectuará en diez sesiones de tres horas cada una.

Madrid, 17 de abril de 1970.—El Presidente del Tribunal, Germán Calvo González.

RESOLUCIÓN del Tribunal del concurso-oposición para una cátedra de «Violín» del Conservatorio Profesional de Música de Murcia por la que se convoca a los señores aspirantes.

Se convoca a los señores aspirantes admitidos al concurso-oposición para una cátedra de «Violín» del Conservatorio Profesional de Música de Murcia, convocado por Orden ministerial de 4 de agosto de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre), para que comparezcan el día 3 de junio próximo, a las seis de la tarde, en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid (plaza de Isabel II, edificio del Teatro Real), al objeto de efectuar su presentación ante este Tribunal e iniciar la

práctica de los ejercicios de la oposición, de conformidad con la convocatoria y programa de ejercicios publicados en la misma en el citado «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de abril de 1970.—El Presidente del Tribunal, Francisco José León Tello.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 28 de abril de 1970 por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo Especial de Administrativos Calculadores del Servicio Meteorológico Nacional, convocadas por Orden de 4 de febrero de 1970.

De conformidad con lo prevenido en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública, y artículo quinto de la Orden ministerial de 4 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 38, de 13 de febrero), en la que se convocó oposición para cubrir nueve plazas en el Cuerpo Especial de Administrativos Calculadores del Servicio Meteorológico Nacional.

Este Ministerio dispone:

Artículo 1.º Por reunir las condiciones fijadas en el artículo segundo de la convocatoria son admitidos provisionalmente a la oposición los aspirantes siguientes:

D. Antonio Abril López.
D.ª Hortensia Andrade González.
D.ª María del Pilar Alamos Uyarra.
D. Julio Alonso Morán.
D.ª Milagros Alvarez Goyanes.
D. José Miguel Barrachina Guerra.
D.ª Juana Rosa de Briones Botella.
D.ª Julia de Briones Botella.
D.ª Carmen Bueno Jáuregui.
D.ª Susana Cabrera Sanz.
D.ª María Josefa Cabestany Alija.
D.ª María Criado Pou.
D.ª María Elena Cuervo Resumil.
D. Manuel Fernández Ballester.
D.ª María Asunción Fernández Vallejos.
D. Juan de Dios Fernández-Caró Gómez.
D.ª María del Pilar Fernández-Mazarombroz Bernabéu.

D.ª Guadalupe García García.
D.ª María José García Ortiz.
D. Nicolás García del Rincón y Gualda.
D.ª María Teresa García Sánchez.
D. Vicente Garrido Lido.
D. José Gómez García.
D.ª María Cristina González Recas.
D.ª María del Mar González Recas.
D.ª María Cristina Gorozarri y Aresti.
D.ª María Rosa Gutiérrez Pérez.
D.ª Teresa Hernández Fernández.
D. Antonio Huidobro Calafat.
D.ª Celia Lloret Torrea.
D. T. Juan Manzanedo López.
D. Rafael Francisco Marchena Giménez.
D. Juan Carlos Martín Asín.
D.ª María del Carmen Martín-Cifuentes Miró.
D. Jeronías Martínez-Toledano Llanos.

D.ª María Teresa Medina Isabel.
D.ª Ana Rosa Moreno Alcázar.
D. Isidro Nicolás Carrilero.
D.ª Julia María Cristina Pamies Juez.
D.ª María de los Reyes Pérez Serrera.
D. Agustín Pobo Ferrer.
D. Domingo Rex Rodríguez.
D. Angel Rivas Francisco.
D. Luis Manuel Rodríguez Armesto.
D. Pedro Romo Anguix.
D. Fernando Saavedra Campos.
D. Ramón Salido Rojas.
D. Julián Salto Benavente.
D.ª María del Milagro de la Serna y Fernández de Córdoba.
D.ª María Elisa Turo López.
D.ª Araceli Utrilla Torcal.
D. Antonio Villacampa Piza.
D.ª María del Pilar Yanguela Cabido.

Art. 2.º A tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes un plazo de quince días hábiles para ejercer las oportunas reclamaciones, que serán aceptadas o rechazadas en la resolución ministerial en que se apruebe la lista definitiva.

Madrid, 28 de abril de 1970.

SALVADOR

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCIÓN de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia concurso para la provisión de una plaza de Ayudante de Obras Públicas de esta Corporación.

Por Decreto de la Presidencia de fecha 23 de abril de 1970, acordó declarar admitidos al concurso para provisión de una plaza de Ayudante de Obras Públicas en esta excelentísima Diputación Provincial a los aspirantes presentados:

D. Arturo Cadenas Romero.
D. Angel Luis González Díaz.
D. José Luis Bultrago Valle.
D. Victorino Delgado García.
D. Manuel Isaac Suárez Sánchez.
D. Alfonso Toledo Saiz.
D. Jorge Verdejo Peláez.
D. José María Richard Marín.
D. Alfredo Montero Vaz.
D. Juan Sánchez Aranzueque.

D. Antonio José García López, y
D. Antonio Ruiz Serramalera.

Lo que se hace público a tenor de lo prevenido en el Reglamento de Oposiciones y Concursos para Funcionarios Públicos. Santander, 23 de abril de 1970.—El Presidente, Pedro de Escalante y Huidobro.—2431-A.

RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Badalona referente a las oposiciones para proveer en propiedad dos plazas de Oficial técnico administrativo.

El Tribunal calificador de las oposiciones convocadas en el «Boletín Oficial del Estado», números 232, de fecha 27 de septiembre de 1969, y 13, de fecha 16 de enero de 1970, y en el de la provincia números 222, de fecha 16 de septiembre de 1969, y 16, de 19 de enero de 1970, para proveer en propiedad dos plazas de Oficial técnico administrativo será el siguiente:

Presidente: El ilustre señor Alcalde, don Felipe Antoja Vigo.
Presidente suplente: El señor Teniente de Alcalde don Luis Uriol Castro.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial del Estado: Titular, doña Alegría Borrás Rodríguez; suplente, don Oriol Casanovas la Rosa.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Titular, don Angel César Gil Rodríguez, y suplente don Pedro Lluch Capdevila.

En representación de la Abogacía del Estado: Titular, don Agustín Escalza Gómez, y suplente, don Mario Pagés Martínez.

Vocal Secretario del Ayuntamiento: Don Pedro Barcina Tort.
Secretario: Titular, don Juan Vila Canut, y suplente, don Sebastián Martí Mampel.